

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. Pago adelantado.

MEMBROS SUJETOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas más de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. H. Mateo Solquer Almoló Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XVI.-Núm. 4724

Murcia: Lunes 22 de Abril 1901

Tres ediciones diarias

Diputación provincial

Esta tarde a las cuatro se ha reunido la Diputación provincial, con los Diputados electos para constituirse.

Ha presidido el Sr. Gobernador civil de la provincia, que saludó a los Sres. Diputados, dedicando un cariñoso recuerdo a los que cesan.

Asistieron los Diputados Sres. Zamora, Paredes Lardín, Zapata, Perez (D. Juan), Perea, Lopez Palacios, Torrecilla, Ibañez Carrillo, Cándido, Pardo, Maestre, Laymon, Martínez Moya, Pinilla, Gonzalez y Garcia y Garcia.

Constituyeron la mesa interina, los Sres. D. José Gonzalez, D. Eduardo Pardo y D. Juan Antonio Perea. El Sr. Gonzalez pronuncia un elocuente discurso manifestando que se mantendrá dentro de la más absoluta imparcialidad en el acto que preside.

Grandes muestras de asentimiento. Se designa una comisión para que dictamine acerca de las actas de los electos.

Se suspende la sesión para que esta comisión presente los dictámenes.

Reanudada que ha sido, se ha dado lectura a los mismos quedando proclamados los nuevos diputados. Se acuerda queden sobre la mesa las actas y se suspende la sesión hasta mañana.

Gobierno de la provincia

CIRCULAR

Conformándose con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento, he acordado hacer las modificaciones que a continuación se expresan en el orden del llamamiento señalado para la presentación de los pueblos a la revisión del año actual en vez de la que figura en el «Boletín Oficial» número 69 de 21 de Marzo último.

Día 7 Mayo.—Jumilla y Lorca, 1.ª y 2.ª sección.

Día 8.—Lorca, 3.ª y 5.ª sección.

Día 9.—Lorca, 4.ª sección y Mazarrón.

Murcia 21 Abril 1901.—El Gobernador, Jerónimo del Moral.

VISITA DE INSPECCION

En el correo de esta mañana ha llegado a esta capital el Sr. D. Pascual Testor y Pascual, estético de la Universidad Literaria de Valencia, el cual ha sido designado por el Ministerio de Instrucción Pública para inspeccionar las oficinas de dicho ramo en esta capital.

El Sr. Testor se ha presentado esta mañana al Sr. Gobernador, y acto continuo ha comenzado sus trabajos de inspección.

MADRID AL DIA

Tiene también la realidad sus leyes y no es raro ver brillar en el orden de los hechos sociales el mismo proceso lógico que en el orden de las ideas.

Libre es el individuo y su voluntad puede ofrecernos, a veces, notables anomalías; puede quebrantar la ley de correlación entre la idea y la conducta, entre el pensamiento y la obra. Pero en la sociedad, libre también, el caso no es posible, esas anomalías no existen. Por eso la cadena que empieza en la idea disolvente, anárquica e impía engarza su último eslabón en el hecho malvado y ciertas propagandas terminan, lógicamente, en crímenes tan horrendos.

Delante de una mesa de una redacción y de un despacho que ostenta lujosos atavíos de escritorio medita un hombre. El ansia de asegurar los garbanos, el afán de la popularidad ó el triste prurito de satisfacer las pasiones del vulgo, agudizan a que urge en su cerebro buscando pensamientos fascinadores, concepciones atrevidas que rompan los moldes sancionados por el tiempo. Tal vez hay en él más vanidad que malicia, acaso no es un sectario sino simplemente un hombre de buen humor que humea el lado ridículo de las cosas y exhibe en caricatura las instituciones más venerandas; sus propósitos no son esencialmente malos; quiere conquistarse un nombre haciendo reír a los demás...

Pero esas risas matan la fé del alma y ahogan en germen los sentimientos del que las escucha; tienen de negro el cielo de su esperanza; esas risas descienden a las últimas capas sociales como los ecos de un himno a la desesperación y al escepticismo y preparan,

poco a poco, ese fondo de iniquidad que estalla a la primera ocasión en manifestaciones feroces.

Así la pluma que con impiedades hace reír se trueca en asesino puñal que mata; así se enlazan con vínculo misterioso la mesa de un escritorio y el tablado de un patibulo.

Horroriza pasar la vista estos días por las páginas de la prensa. En el Abril florido, en el más risueño de los meses, en la plenitud de la primavera, que es la infancia que ha de abrir las puertas a la juventud lozana y vigorosa del año, han venido las formas más atroces del delito; parece como que el cerebro y el corazón reuniendo sus energías para el mal quieren ofrecer a esta sociedad frívola cuadros de ferocidad salvaje.

De un lado la repugnante serie de asesinatos, de homicidios y ataques a las personas; de otro la inacabable lista de suicidios que aumentan en progresión geométrica. Suicidio y asesinato: las dos formas de la pasión criminal, hirviente, péfida y asoladora en éste, exaltada y lúgubre en aquél; perversidad vengativa y desesperación dando la mano a la locura.

Por todas partes la sangre; sangre que mana de heridas abiertas por el puñal y escarabadas por la pluma.

Pero la obra de la pluma no se detiene ahí. No le basta con romper los frenos y desatar los instintos y las pasiones de las masas; es preciso adornar el crimen con flecos dramáticos que lo hagan amable al estrago del paladar de las gentes; es necesario ofrecer platos de carne palpitante con que saciar el hambre y la sed de trágicas emociones que sienten el corazón de la sociedad moderna, y convertir al criminal en héroe, y detallar hasta lo más menudito y recóndito de su existencia, y soliviantar las pasiones en pró ó en contra, sembrando en el alma del que lee el triste desojo de tamaña celebridad y adaptando insensiblemente el organismo a respirar en una atmósfera de vahos criminales.

¿No habrá medios dentro de las leyes, para corregir en nombre de la moral y de la decencia, en beneficio de la sociedad, esta propaganda dañosa de los hechos criminales? ¿No se podría poner coto a los excesos reporteros?

Y en cuanto a nosotros, los periodistas, ¿por ventura somos tan pobres de ingenio que no sabremos agradar al lector sino refregándole las narices con sangre y con cieno?

PEÑAFLO

Madrid 21-4-1901.

Comunidad de Labradores de Mula

La Comisión organizadora de dicha Comunidad, convoca a los asociados a la misma, a la reunión que tendrá lugar en el Teatro de esta ciudad el día 5 de Mayo próximo venidero y hora de las nueve, para proceder a la elección de Síndicos y Jurados y tomar los demás acuerdos que se estimen necesarios. —Mula 21 de Abril de 1901.

En un país esencialmente agrícola, como Mula, es sumamente necesaria una corporación tan respetable como la Comunidad de labradores de aquella ciudad, que es la primera que se ha constituido en la provincia.

Los resultados serán muy beneficiosos para labradores y la agricultura, que en la Comunidad tendrán un organismo importante que cuide y defienda sus intereses, satisfaciendo verdaderas necesidades há tiempo sentidas.

La nueva Corporación tiene ancho campo donde ejercitar sus fines, en provecho de los intereses agrícolas, que viven há largo tiempo en el mayor abandono.

Sabemos que han acudido a formar la Comunidad de labradores, elementos valiosos de Mula y labradores muy inteligentes, que con su pericia harán más estimables los servicios de la nueva corporación.

Los que han iniciado esta verdadera mejora en aquella ciudad, merecen el más caluroso elogio y es seguro que dado el patriotismo con que se inspiran, realizarán los buenos fines que se proponen y se atraerán las simpatías y el apoyo más decidido de todas las clases agrícolas.

Notas teatrales

Algo de «Chapineo». —«La Tempestad».

Anoche representóse en Roma la hermosa zarzuela del maestro Chapí, «La Tempestad». Y hé aquí cómo la dirección artística del citado coliseo, quizá sin darse cuenta de ello, nos ha presentado seguidas, si bien en gradación inversa, las tres partituras en que indudablemente se resume toda la obra dramático-musical del maestro Chapí; estas tres obras son «La Tempestad», «La Bruja» y «Carro Vargas».

En «La Tempestad», se manifiesta el maestro colorista sin igual, pero dentro de

ciertos límites, que romperá luego; la instrumentación vigorosa y sonora hace vislumbrar ya a quien bien puede llamarse hoy el domador de las orquestas; pero el compositor se halla aun dentro del campo italiano, é italianísimo es el hermoso y admirable concertante del segundo acto y en general, aparte de ténues chispazos, toda la inspirada zarzuela que tan bien cantada oímos anoche.

Después de «La Tempestad», tras de un lapso de tiempo durante el cual produce el maestro Chapí varias obras teatrales, en las que se le vé marchar firmemente por la senda trazada en el arte por los grandes maestros de la revolución musical, surge «La Bruja», esa hermosa síntesis de todos los conocimientos que ha ido atesorando el maestro, obra de suma delicadeza, que es inspirada y sabia a la vez y en ella están fielmente servidos y enérgicamente vigorizados por la música los momentos dramáticos y las escenas todas del libro.

Después de «La Bruja», sigue el eminente compositor estudiando, y para él no tiene ya secretos el arte músico; pero se desvia, en su camino, de la línea recta y desdeñando procedimientos y escuelas, creó una especial suya, que a fuerza de querer ser colorista resulta barroco; sus tendencias al arte imitativo traen aparejados periodos de una monotonía á veces desesperante, y cuanto más se encariña Chapí con estos procedimientos van disminuyendo los pensamientos inspirados, los cuales revolotean por las partituras cual estrellas fugaces, desdeñados por el maestro que, en cambio, se complace en formar sus más grandiosos edificios musicales sobre los más triviales motivos más vulgares. Claro está, que aun con estos para mí yerros del sabio compositor, sus obras tienen un indiscutible sello de grandeza; pero son cada vez menos teatrales: dígame si no, «Carro Vargas», la obra más importante de la última manera de hacer del maestro Chapí, y que el público murciano ha oído y á ratos admirado en las noches del jueves y viernes últimos.

Perdónenme los lectores las anteriores líneas, escritas bajo la impresión que en mi ánimo han producido las representaciones sucesivas de las tres grandes obras de Chapí «Carro Vargas», «La Bruja» y «La Tempestad», y paso á decir algo de la interpretación que esta última obtuvo anoche en nuestro Teatro Roma.

Los artistas que tomaron parte, sin desmayos ni resquemores, antes bien con entusiasmos, hicieron «La Tempestad» como pocas veces se oirá cantar. Comenzaron las ovaciones por el Sr. Bueso, que cantando la hermosa romanza del acto primero estuvo hecho un artístazo, entusiasmado al público que le aplaudió calurosamente y le hizo salir tres veces á escena.

El Sr. Barrera, cantó la difícil romanza de salida como yo nunca la he oído, pues las arideces de que está plagada hacen que los tenores, más que á cantar, dirijan sus esfuerzos á sortear aquellas dificultades. Barrera, haciendo alarde de sus facultades y su maestría, cantó perfectamente la romanza que le valió una ovación. Muy dramático y muy cantante en el magnífico concertante del acto segundo, donde estuvo colosal fué en el tercio del último acto, en cuyos momentos no se sabía qué admirar más, sus excepcionales notas, puras y brillantes, ó los acentos dramáticos que imprimía á las inspiradas frases que Chapí ha colocado en este número: el público aplaudió entusiasmado, y yo envío desde aquí mi enhorabuena al eximio artista por su hermosa labor de anoche.

La Sra. Naya interpretó muy bien el papel de Angela, cosechando grandes aplausos al final del aria del collar.

La Srta. Melchor, que es una artista muy discreta, quedó perfectamente desempeñando el Roberto.

Hizo Barrenas un Mateo de primer orden cantando, hablando y hasta bailando. ¡Bien por Barrenas!

Perfectamente el Sr. Peris en su corto papel, y bien, todos bien, los coros y la orquesta.

La entrada buenísima.

En fin, una buena noche, que deseamos se repita hasta el fin de la temporada.

Esta noche se representa «La Cara de Dios»; mañana irá «Marina», el miércoles «Los Sobrinos del Capitán Grant», y el sábado «La Cortijera».

¡Buen programa!

M. MARIN

Baños de Fortuna

20 Abril 1901

Bien puede decirse que no hay temporada que no venga á este balneario y no encontremos siempre reformas de gran importancia en él. Nada más elocuente que ésto, para demostrar la progresión de aumento que estas famosas aguas adquieren; pues bien claro se vé que sus dueños no descansan en corresponder al cada día creciente número de bañistas, proporcionándole nuevas y muy importan-

tes mejoras para su comodidad y esparcimiento.

He visto casi terminado un nuevo y soberbio edificio para galerías de baños, duchas, y demás procedimientos propios para la aplicación de estas aguas, así como un nuevo y elegante cuerpo de edificio para habitaciones exclusivamente de preferencia con bonitas vistas á la calle del Marqués de Toca.

También he visto un gracioso hotelito inmejorablemente situado en la cúspide de un montecillo que domina el Establecimiento en pleno, el cual tengo entendido sirve de morada á los dueños de este balneario, quienes le han bautizado con el nombre de «Villa Atalaya».

Además, el inteligente electricista D. Juan Bautista Martínez, acaba de instalar una porción de soberbios para-rayos del último y más perfeccionado sistema, los cuales defienden totalmente al Establecimiento en toda su extensión, contra esa terrible clase de fenómenos atmosféricos. Mejora es esta que merece toda clase de elogios, pues demuestra que la Administración de esta finca no descuida ni el más pequeño detalle que tienda á la seguridad y comodidad del bañista.

También se ha instalado una red telefónica que une las distintas dependencias del Establecimiento.

La concurrencia es actualmente numerosa y distinguida y omito citar nombres para no incurrir en omisiones. Para Mayo está anunciada la llegada de las más distinguidas familias tanto de Madrid como de toda esta provincia. La verdad es que el Establecimiento convida á venir y permanecer aquí una temporada.

Hasta otra se despide de V. Sr., Director, su afectísimo s. s. q. s. m. b.

CORRESPONSAL

Las Escuelas Graduadas

REUNION DEL DOMINGO

Asistieron los señores D. Teodoro Danio, don Ezequiel Díez y Sanz de Revanga, don Tomás Erades, D. Vicente Perez Marin, don Diego Hernández Illán, D. Antonio Martínez Hernández, D. Manuel Ponce de León, don José María Solís, D. Francisco Sanchez, don Luis Perez Lopez, D. Francisco Bautista, don Juan Piqueras, D. Diego Garcia Avilés, don Victor Fernandez Liera, D. Simon Parra, D. Andrés Blanco Garcia, D. José Illán Gonzalez, D. José Martínez Tomás, D. Andrés Hernandez y D. Francisco Perea Cervera.

Excusaron por escrito su asistencia, manifestando que secundarían con decidido interés cuantos acuerdos se tomaran, encaminados á la realización del feliz pensamiento, don Miguel Jimenez Baeza, D. Jesualdo Cañada Baño, D. Lorenzo Pansa y Martínez, don Maximino Ruiz y Garcia y otros señores cuyos nombres no pudimos oír.

Presidió el acto el alcalde Sr. Danio, el cual explicó el objeto de la reunión, no teniendo nada que decir acerca de la importancia del pensamiento que se trataba de realizar, por puesto que estaba aceptado en principio por todos los buenos murcianos. Expresó que, siendo muy numerosa la comisión designada para llevar á efecto la instauración en Murcia de las Escuelas graduadas, proponía que se redujera el número de sus individuos.

Así se acordó, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Alcalde D. Teodoro Danio. Vocales: D. Ezequiel Díez y Sanz, D. Miguel Jimenez Baeza, D. Jesualdo Cañada, D. Juan de la Cierva Pefafiel, D. Victor Fernández Liera, D. Ildefonso Montesinos, don Francisco Sánchez y Sánchez, D. Manuel Ponce de León, D. Diego Garcia Avilés, don Francisco Bautista, D. Francisco Martínez Alcaraz, D. Juan Piqueras, D. José Garcia Villalba, D. Maximino Ruiz, D. Diego Hernández Illán.

Secretario: D. José Martínez Tomás. Vocales honorarios: D. Francisco Pérez Cervera, D. Enrique Martínez Muñoz, D. Pascual Martínez Abellán.

El Sr. Cervera usó de la palabra para manifestar que era muy grande la alegría que experimentaba su alma, al ver que la idea feliz de mejorar y fomentar la enseñanza del pueblo latín con vida potente en el corazón de los murcianos, que todas las ideas grandes y trascendentales necesitaban un largo periodo de gestación, y que no había que desmayar un momento por muchas que fueran las dificultades que se presentaran.

Acordóse también escribir al Sr. Martínez Muñoz, de Cartagena, para que mande los planos, memorias y estudios sobre el asunto presentados por dicho señor, en la reunión del 6 de Enero último.

El Sr. Danio dió por terminado el acto, manifestando que ya citaría á la nueva comisión nombrada, con el fin de proceder, con la mayor actividad, á hacer los estudios técnicos y económicos de las nuevas construcciones, dando á este interesante asunto lugar preferente entre las muchas atenciones que sobre él pesan.

Una palabra por parte nuestra, para concluir esta ligera reseña, para concluir esta ligera reseña, para concluir esta ligera reseña.

seos por la mejora de la enseñanza en Murcia, base de toda cultura intelectual y moral.

Los locales en que hoy reciben los niños su educación primera no son dignos de nuestra capital, los sistemas de enseñanza seguidos en nuestra patria nos relegan al nivel de los estados semibárbaros; esto no puede continuar así. Por amor á España, á nuestros hijos, al sagrado concepto de la patria en el concierto de las naciones civilizadas, urge sobre todos los intereses nacionales, mejorar la condición del niño, atender á la educación del hombre, fomentar la cultura del pueblo; y todo lo demás, riqueza agrícola, poder industrial, desarrollo mercantil, fomento nacional en todas las manifestaciones de la vida, lo obtendremos por añadidura.

Tal es la cuestión capitalísima para nuestra España, en los críticos momentos en que nos encontramos.

Notas del día

Los rateros

Nos quejamos nosotros de que hay aquí rateros que, con mucha osadía, y en su oficio probando ser expertos, penetran en las casas y dejan los cajones sin un céntimo, ó asaltan los terrados y, en menos tiempo que se reza un Credo, de pollos y gallinas los muy tontos limpian los gallineros.

Nos quejamos nosotros, y la razón nos sobra para ello, de tantos rateros como campan aquí por su respeto, pues verdaderamente es irritante que suceda eso.

Mas si para quejarnos aquí razón tenemos, ¿cómo se quejarán allá en la Côte, que roban en los mismos Ministerios?

No es exageración esto digo, no señor, que es muy cierto: tres ladrones audaces en el de Hacienda á un cobrador cogieron, y tras de herir al infeliz quitaronle un saco con dinero.

No sé si han sido habidos los ladrones, mas presumo que no; ¿y á qué prenderlos, si aunque les formen causa apenas son cogidos quedan sueltos?

Manifestacion prohibida

Con objeto de evitar disgustos y lacerintos, el señor Gobernador de Madrid no dió permiso para celebrar ayer, como lo habían pedido, una manifestación contraria al clericalismo.

Lo dispuesto por el Ponceo, no hay que dudarle, es muy digno, muy correcto y muy sensato, lo cual yo con gusto afirmo, porque todo lo que tienda á suprimir los motivos de escándalos y desórdenes, mientras viva he de aplaudirlo.

Pero... (en todo he de haber pero), aunque con el mismo tino un Ponceo conservador ahora hubiera procedido, de seguro que lo ponen como nuevo al pobrecito, llamándole reaccionario, clerical y caciquillo.

Pero ha sido un liberal, basta... asunto concluido; para hacer lo que ha hecho al hombre tiene sobrados motivos.

Lo de Silos

Ya se va haciendo luz en el asunto del convento de Silos, y parece que allí no hubo el engaño, ni los palos de que han dado noticias los papeles.

Esto prueba que no hay que darle crédito á todas las noticias, porque muchas circulan abultadas, y además muchas son pura mentira.

DON GIL

Feria y fiestas en Caravaca

En honor de la Santísima Cruz

Día 25 de Abril.—Desde este día hasta el 1.º de Mayo, la popular dulzaina recorrerá las principales calles de la población.

Días 28, 29 y 30.—En dichos días la comisión acompañada de la indicada dulzaina, hará la colecta de costumbre por la población á excepción de las calles de la carrera.

El citado último día por la tarde á las 4 una comisión de la cofradía de la Santísima Cruz, acompañada de otra del Ayuntamiento, saldrá de las Casas Consistoriales á recibir